

SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA INCORPORACIÓN DE PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS AL MERCADO DE TRABAJO

El Servicio de Ocupación de Cataluña (SOC) ha sacado una nueva convocatoria, el objetivo de la cual es, incentivar las empresas para **impulsar la contratación y la creación de ocupación de las personas mayores de 45 años** que se encuentran en situación de desempleo, apartadas del mercado laboral y con dificultades para reincorporarse.

Según esta convocatoria, el Servicio de Ocupación de Cataluña **subvenciona los contratos de trabajo por una duración mínima de 6 meses y por una duración máxima de 12 meses**, salvo de la contratación de una persona discapacitada que podrá ser por una duración máxima de 18 meses.

Del mismo modo, cabe indicar que, **la jornada laboral a subvencionar será entre el 50 por ciento y el 100 por ciento**.

Finalmente, cabe indicar que, el plazo de la presentación de la **solicitud** de esta subvención concluye el próximo día **15 de noviembre de 2017**.

A continuación, indicamos el link de la página web del SOC donde se amplía la presente información sobre las subvenciones para la contratación de personas mayores de 45 años:

<http://serveiocupacio.gencat.cat/ca/detall/noticia/Convocatoria-de-subvencions-per-al-foment-de-la-incorporacio-de-persones-mes-grans-de-45-anys-al-mercat-de-treball>